



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

179/08

30 MAY 2008

Salta,  
Expediente N° 12.164/08

### VISTO:

La presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Ceferino TOLABA L.U. N° 601.677 de la Carrera de Enfermería, solicita aprobación del Tema de Tesis, como así también de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

### CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que las Docentes propuestas como Directora y Co-Directora de Tesis manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que el causante cumple con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el tema y la designación de la Directora y Co-Directora propuestas.

**POR ELLO:** y, en uso de las atribuciones que le son propias.

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

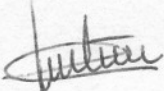
**ARTICULO 1°:** Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis del alumno, Ceferino TOLABA L.U. N° 601.677 de la Carrera de Enfermería el siguiente: " El cuidado enfermero en las familias y pacientes oncológicos ".

**ARTICULO 2°:** Designar como Directora de Tesis a la Lic. Marta Alicia RAMOS y Co-Directora Lic. Angélica ALARCON APARICIO, para guiar el trabajo citado en el Artículo 1°.

**ARTICULO 3°:** El alumno dispondrá de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificado de la Resolución de aprobación del Tema de Tesis.

**ARTICULO 4°:** Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora de Tesis, alumno y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos - de esta Facultad a sus efectos.



  
Lic. CECILIA PIÚ de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud